

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 14 de julio de 2016.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **LUNES 18 DE JULIO DE 2016**, a las **10h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana que regula el procedimiento de captura de plusvalía por cambios normativos en el uso y ocupación del suelo operativos a través de los Proyectos Urbanísticos Arquitectónicos Especiales (PUAE). (IC-O-2016-093)
- II. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 269, sancionada el 30 de julio de 2012, que establece el Régimen Administrativo de Regularización de Excedentes o Diferencias de Terreno Urbano y Rural de Propiedad Privada en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2016-121)
 2. Ordenanza Metropolitana Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0041, del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2016-122)
 3. Ordenanza Metropolitana Modificatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 247, sancionada el 11 de enero de 2008, para el proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor de la Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2016-117)

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S)